

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra y sin mistificaciones, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

CENTENARIO XIII

DE LA

UNIDAD CATÓLICA.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad ariana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 dias de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al dia, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oracion.

Tomamos de nuestro querido compañero *El Tradicionalista*:

LA CUESTION planteada en sus términos precisos

El 14 de este mes publicó *El Norte* de Bilbao, periódico no recuerdo si zorrillista ó posibilista, un artículo en que se acusa á los Padres de la Compañía de Jesús, de mezclarse en cuestiones políticas, á pesar de las ordenes de Roma. Con este motivo, el Director del Colegio de Estudios superiores de Deusto ha escrito á *El Norte* la siguiente carta:

«Sr. Director de *El Norte*.

«Muy Sr. mio: En el número correspondiente al dia 14 de este mes, hay en su diario *El Norte* un artículo

con el epigrafe *Jesuitas íntegros* que contiene más de un concepto que debe rectificarse.»

«A pesar de mi repugnancia á exigir rectificación alguna de un diario que no pocas veces ha vertido ideas que la reclamaban, me resuelvo hoy á hacerlo (y basté esta vez por todas) para rechazar enérgicamente el gravísimo cargo que en dicho artículo se nos hace, al pretender ponernos en frente del Romano Pontífice.»

«Indica V., tomándolo de *El Resumen*, que los Padres de la Compañía de Jesús no escuchan las ordenes de Roma, de que no se mezclen en cuestiones políticas.»

«La verdad es que los Padres de la Compañía de Jesús enseñan, han enseñado y, con el favor de Dios, enseñarán siempre, lo que el Romano Pontífice Leon XIII enseña en todas sus Encíclicas y particularmente en las *Immortale Dei* y *Libertas*, relativas á la política cristiana y á la condenación del Liberalismo en todos sus grados y matices. Estamos, pues, con el Romano Pontífice como hijos suyos muy adictos, y estamos, por consiguiente, con todo el que plenamente admita y defienda el conjunto, y no sólo parte de las doctrinas teóricas, y teórico-prácticas que enseña la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y su cabeza visible el Papa, Vicario de Jesucristo en la tierra.»

«Por lo que toca á las cosas y cuestiones meramente políticas, los Padres de la Compañía de Jesús prescinden por completo de ellas, y por lo tanto no pertenecen á ningun bando ó partido político.»

«Este es el punto que principalmente me proponía rectificar en su artículo, haciendo caso omiso de otros no pocos. Pero ya que tengo la pluma en la mano añadiré que es absolutamente falso lo que se insinúa de que durante el curso próximo pasado algunos padres profesores del Colegio de Estudios Superiores fueron reemplazados por otros de otras ideas.»

«Es asimismo falso que el P. Artola haya sido procesado. Sólo se le ha pedido declaración en causa que se sigue á un periódico liberal por desacato á las autoridades públicas con ocasion de un sermón predicado por el citado padre.»

«Ruego á V. que inserte esta rectificación en el diario *El Norte* que V. dirige, dentro del término y en el lugar que me concede el artículo 14 de la ley de imprenta vigente.»

«De V. atento s. s. q. b. s. m.,

TOMÁS IPIÑA, S. J.»

«Director del Colegio de Estudios Superiores.»

«Deusto 18 de Agosto de 1889.»

El P. Ipiña distingue, claros, entre la mera política y la política cristiana. Esta profesan los padres de la Compañía de Jesús; de aquella no tratan, sino que prescinden por completo. Dicen del Liberalismo lo que dice el Papa, y por consiguiente, del todo lo reprueban. Están, pues, los Padres de la Compañía de Jesús con el Romano Pontífice como hijos suyos muy adictos, y están por lo tanto, con todo el que plenamente admita y defienda el conjunto, que no sólo parte de las doctrinas de la Iglesia. ¿Cabe mayor claridad?

El Norte, no acertando á exponer razon ninguna, porque no la hay, contra la carta del padre Ipiña, declara con admirable franqueza el estado de la cuestion más importante que se ofrece hoy en España y en todo el mundo. Escribe *El Norte*:

«Si necesitáramos una confirmación de todo cuanto tenemos dicho acerca de las tendencias políticas furibundamente anti-liberales de los Padres de la Compañía de Jesús, nos la habria proporcionado, y bien cumplida, el Padre Ipiña, Director del Colegio de Estudios superiores de Deusto, con la carta que nos remite y que á continuacion tenemos el gusto de publicar.»

«No necesitaba el Padre Ipiña invocar el derecho que le pueda conceder la ley de imprenta para exigir de nosotros la publicacion de la que él conceptúa *rectificación* de nuestras consideraciones acerca de la política jesuítica, porque nos bastaba la atencion que invariablemente guardamos á todo comunicante, sea cualquiera su categoria y condicion social, para satisfacer su deseo; y en esta ocasion se reúne además la circunstancia de que satisface el nuestro plenamente, puesto que el Padre Ipiña dice más que todo cuanto nosotros pudiéramos decir en apoyo de lo que toda la vida venimos manifestando.»

«Dice que los padres de la Compañía de Jesús enseñan, han enseñado y enseñarán siempre que debe condenarse el Liberalismo EN TODOS SUS GRADOS Y MATICES.»

«Y esta declaracion terminante que resalta en la carta del Padre Ipiña, y que por lo mismo subrayamos expre-

feso en ella, es precisamente lo que nosotros tratamos de demostrar, antes, ahora y siempre.»

«El Liberalismo es una política de que el gobierno actual y las instituciones vigentes en España se hallan algo matizados, aun cuando no tanto como nosotros quisiéramos. Por eso, aunque su grado sea mínimo, entra de lleno el Liberalismo de las actuales instituciones dentro de la condenacion absoluta lanzada por los Padres de la Compañía de Jesús con la autorizada firma del Director de uno de sus principales establecimientos de enseñanza.»

«Después de tan explicita y franca declaracion, no hay ya necesidad de insistir en presentar á los jesuitas como enemigos de las instituciones. Ellos mismos se presentan tales cuales son, y á título de rectificar conceptos nuestros, los confirman, corroborando su exactitud y veracidad.»

De manera que todo este laboro que los periódicos revolucionarios promueven; las continuas denuncias de *El Norte*, de *La Voz de Guipúzcoa*, de *La Libertad*, de *La Union Liberal*, de *El Liberal Navarro*, y demás *Motines*; toda esta ya vasta conspiracion en que entran por igual periódicos liberales republicanos y periódicos liberales monárquicos; todos esos encendidos amores dinásticos que se apoderan, en estos casos solamente, de la prensa republicana; todo este conjunto de contradicciones que cierto pueblo infeliz acepta sin la menor dificultad, se funda en que los jesuitas, el clero y los fieles claman, á una con el Papa: *El Liberalismo en todos sus grados y matices está condenado.*

VINDICACION.

IX.

Pasemos ya á recordar y exponer lo que dijo el Papa en contestacion al mensaje de los Sres. Necedal, bien distinto de lo que el Dr. Puig consignó en sus inexactos apuntes. Atienda el Dr. Puig, oiga bien, y verá disipadas sus dudas y desvanecidos los escrúpulos que en su ánimo produjeron las marrullerías de los periódicos católico-liberales.

El Papa manifestó su reconocimien-

to á los Sres. Nocedal con las siguientes palabras: «las nobles y fervidas palabras que vosotros, hijos amados, habeis querido dirigirnos el dia consagrado á las glorias de la Virgen Inmaculada, HAN LLENADO NUESTRO ANIMO DE ALEGRÍA Y CONSUELO.» Y por lo que toca á aquellos que decian y repetian que los seglares no deben meterse en dibujos para excitar á los católicos á que realicen manifestaciones católicas, que es la muletilla obligada de los liberales de todas las camadas, véase cómo el Papa opina de muy distinta manera; puesto que, al manifestar á los propios Sres. Nocedal su agradecimiento por la espléndida manifestacion de protestas y firmas que desfiló por las columnas de *El Siglo Futuro* contra la brutal profanacion de los venerados restos de Pío IX, dijo: «Desde los tristísimos hechos del 13 de Julio (año 1881), Nos estamos de continuo recibiendo innumerables protestas que de todos ámbitos de España se elevan, como unánime grito de indignacion que brota del corazon de los hijos heridos en el honor de su Padre. Nos hemos leído sus conceptos llenos de piedad, de dolor, de entusiasmo, y con especial complacencia las hemos visto suscritas por millares y millares de firmas, estimándolas espléndida manifestacion de la heredera fe y de los generosos sentimientos del pueblo español. Y como esta manifestacion fué para Nos motivo de aliento y esperanza, ya ántes hemos significado toda nuestra gratitud; mas ahora nos place renovar aqui el testimonio de nuestro paternal reconocimiento.» Ahí tienen los mestizos las palabras del Papa; y hagan el favor de decirnos si de ellas se desprende ni sombra de censura contra una manifestacion iniciada por seglares, la cual, lo mismo que la que actualmente desfila por las columnas del mismísimo *Siglo Futuro*, mientras tiene la dicha de ser agradecida por el augusto Vicario de Jesucristo, tiene al propio tiempo la bendita gracia de reventar y dejar patitiosos á los rencorosos adversarios del integrismo. A esos fautores de la secta liberal que quieren negar á dos seglares el derecho de iniciar aquella romeria, les contestaremos siempre echándoles á los ojos las palabras con que el Papa deshacia preventivamente su acusacion artera: «Bien lo comprendisteis vosotros, hijos queridos, (decia en su carta á los Sres. Nocedal), QUE HABEIS CONCEBIDO EL NOBLE DESIGNIO DE PROMOVER EN TODA ESPAÑA UNA GRAN PEREGRINACION á la tumba de los Santos Apóstoles, PARA CONDUCIR (nota bene: «para conducir») CERCA DE NOS, con la guía de sus Pastores una escogida falanxe de hijos que tomen parte en nuestros dolores y Nos conforten con su afecto y su presencia.» Y sepan los que otra cosa quieran suponer, que el Papa no se limitó á manifestar su agradecimiento á los Sres. Nocedal, sino que con expreso encargo les facultó para hacer un llamamiento á los españoles. Véanse las palabras que el Papa escribió con dicho objeto: «Tal designio; Nos regocijamos en anunciároslo, Nos será por todo extremo grato y merece de nuestra parte alabanza

y estímulo. Plenamente conocemos cuánta es la piedad, el amor, la veneracion de los españoles al Vicario de Jesucristo, y tenemos esperanza de que responderán con ardor á NUESTRO LLAMAMIENTO, y conseguirán formar una romeria, que, por el número, por la piedad y por el fervor, rivalice con aquella que, bajo los auspicios de Santa Teresa, acudió á Roma en 1876 y dejó cara y perdurable memoria.»

Es, pues, evidente que el Papa encomendó á los Sres. Nocedal la iniciativa y llamamiento á los españoles; y no lo es ménos que los Sres. Nocedal supieron corresponder á la confianza que el Papa se dignó dispensarles. En prueba de ello, el Secretario de Estado, cuando hubo de renunciarse á verificar la peregrinacion, por encargo de Su Santidad dijo á los iniciadores: «El entusiasmo general con que fué aceptada la idea promovida por don Cándido y D. Ramon Nocedal de una peregrinacion nacional de la España católica, daba fundadas esperanzas de que tal manifestacion de fe y de adhesion á la Sede Apostólica habia de ser sobre manera espléndida y numerosa.» Y tanto, que «el mismo concurso de un número extraordinario de peregrinos en Roma suscitó en las actuales circunstancias preocupaciones y temores....» Y á aquellos que quisieron negar á los señores Nocedal el derecho á organizar la romeria, les opondremos las palabras del Secretario de Estado, que sigue diciendo: «Su Santidad... alaba el celo desplegado por los promovedores católicos, y manifiesta todo su reconocimiento á cuantos querian cooperar á ella.»

Despues de todo esto, cuya exactitud nadie podrá negarnos, vean nuestros lectores á qué vienen á quedar reducidas las insinuaciones que palpitan en los párrafos del combatido programa de Historia eclesiástica referentes á este punto. Aquí huelga todo comentario.

Antes de cerrar este artículo, hemos de ocuparnos brevemente en unas palabras, de las que se agarraron los mestizos y liberales de toda especie en España y fuera de ella para impedir la romeria nacional. Estas palabras, que se leen en el mensaje de los Sres. Nocedal y repite el Papa en el Breve de contestacion, son aquellas con que se dijo que la romeria debia tener carácter puro y exclusivamente católico. El Dr. Puig las consignó cuidadosamente en sus apuntes, bien que atribuyéndolas erradamente, como se ha visto, al Emmo. señor Nuncio; y luego, con una especie de reticencia que recuerda el célebre *peor es meneallo* de D. Quijote, añade: «Estas frases se entendieron de distintas maneras.» Así, secamente. A lo cual podian sus alumnos contestar con filosófica gravedad:—Bien, señor Catedrático: quedamos enterados.

Veamos si lograremos esclarecer algo ese punto.

Efectivamente los Sres. Nocedal hicieron constar en su mensaje que la romeria que proyectaban debia tener carácter puro y exclusivamente católico; y consecuentes con ello, no permitieron que en las juntas se diese

entrada á personas públicamente conocidas por liberales, con lo que se pretendia que la romeria no perdiese el carácter puro y exclusivamente católico. Pues, en esto, que era la cosa más lógica y más natural del mundo, debió estar el pecado de los iniciadores de la peregrinacion. Púsose con este motivo el grito en el cielo; y masones, liberales y mestizos, echaronse á decir á coro que los Nocedales querian convertir la romeria en provecho de determinado partido político. Aquellos momentos eran los menos á propósito para decir tal barbaridad, porque precisamente entonces el Sr. Duque de Madrid habia retirado de D. Cándido Nocedal la jefatura del partido; pero, no importa: juzgaron los liberales que su acusacion podia servir de pretexto para iniciarse la oposicion al proyecto deseado y aplaudido por el Papa, y echaron la acusacion. Su tentativa produjo el efecto apetecido. Acto continuo comenzó la oposicion, y los liberales vieron satisfechos sus deseos. Y sin embargo, los Sres. Nocedal, al excluir de las juntas á los liberales, no hacian sino lo que por necesidad debia hacerse á fin de que la romeria tuviese carácter puro y exclusivamente católico.

El Rmo. Sr. Obispo de Osma, en un documento que vivirá en la memoria de los católicos, hubo de explicar contra la opinion de algunos Obispos la significacion de la frase «de carácter puro y exclusivamente católico», con objeto de demostrar la rectitud y acierto de los Sres. Nocedal al excluir de las juntas á los liberales. Condenaremos en un silogismo la potente argumentacion del esclarecido Obispo de Osma.—Aquello es de carácter puro y exclusivamente católico, que incluye toda la verdad católica.—Es así que los partidos liberales y personas liberales no incluyen toda la verdad católica.—Luego los partidos y personas liberales no tienen carácter puro y exclusivamente católico.

Por consiguiente, ateniéndose á lo que se habia propuesto y habia merecido aprobacion del Papa, no podian los Sres. Nocedal consentir que la admision de liberales en las juntas echase á perder el carácter puro y exclusivamente católico que debia tener la peregrinacion nacional.

Ahí tiene el Dr. Puig la única manera en que debió entenderse aquella frase que él dice que fué entendida de distintas maneras. Nó: en esta cuestion, como en todas, dominó la heterodoxa pretension que sostienen todavia los mestizos: unir la luz con las tinieblas, á Cristo con Belial, y por que eso no fué posible, no hubo peregrinacion; el Papa se vió obligado á deponer sus ardientes deseos de que se verificase aquella gran manifestacion de carácter puro y exclusivamente católico. Esta es la pura verdad.

Queda aún mucho que decir sobre esto, y no tenemos ya espacio en el presente número. Seguiremos en el siguiente.

UNA BUENA OBRA.

Tenemos la satisfaccion de

poder dar una buena noticia á los católicos gerundenses, y vamos á dársela sin rodeos.

Despues de haberse llevado á cabo, con general aplauso de todos los buenos, importantes obras de reparacion en los oratorios públicos destinados á estaciones del *Via-crucis* en el piadoso lugar conocido por Calvario, al extremo del barrio de esta ciudad denominado de la Torre Gironella, y recompuesto el camino que recorre dichas estaciones, hacia falta ensanchar y restaurar la capilla propiamente llamada del Calvario, en la cual se hallan las dos últimas estaciones y se venera la imágen de Maria dolorosa. La primera dificultad que se ofrecia para la realizacion de tan piadoso proyecto, era obtener del Ministerio de la Guerra el competente permiso, porque la capilla se encuentra situada dentro de la segunda zona militar de esta plaza, en la cual no pueden verificarse obras de edificacion sin aquel requisito, á tenor de las disposiciones del Gobierno relativas al ramo de guerra. Pues bien, gracias al celo del fervoroso católico D. Miguel Lluch, á quien se debe la iniciativa de las expresadas obras de reparacion, y mereced al auxilio que le han prestado otras personas de acrisolados sentimientos religiosos, ha podido obtenerse el permiso necesario, como se ve por la real orden que tomamos del *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, número 189, recibido el dia 29 de Agosto próximo pasado. Dice así:

«Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio, en 12 del actual, promovida por don Miguel Adroher y Lluch, en solicitud de autorizacion para llevar á cabo las obras necesarias, al objeto de ensanchar la capilla del Calvario, sita en segunda zona de Gerona, el REY (q. D. g.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, teniendo en cuenta lo que preceptúan las reales órdenes de 26 de agosto de 1876 y 19 de abril de 1879, se ha dignado conceder el permiso que se interesa, siempre que las obras se ejecuten con arreglo al plano que se acompaña á la instancia, y se sujeten á las disposiciones generales sobre edificacion en las zonas polémicas de las plazas de guerra.»

«De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el del interesado. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1889.

CHINCHILLA.»

«Señor Capitan general de Cataluña.»

Suponiendo que además el iniciador de esta importante obra habra obtenido ú obtendrá la competente venia de la Auto-

ridad eclesiástica, no dudamos en hacer un llamamiento á la religiosa piedad de los gerundenses para que contribuyan á sufragar los gastos indispensables para la realizacion del piadoso proyecto de que tratamos, y desde luego ofrecemos las columnas de este periódico al señor Adroher para dar al público las noticias que considere oportunas, ya para indicar el punto ó puntos donde deban recojerse las limosnas destinadas á dicha obra, ya para todo lo que sea conveniente.

No dudamos que los católicos de Gerona tomarán con empeño parte en su realizacion, á fin de que crezca la devocion al santo ejercicio del *Via-crucis*, y pueda conservarse y aumentar esa piadosa práctica ya tradicional en aquel religioso lugar.

NOTAS SUELTAS.

Casi todos los periódicos han dado estos días la siguiente noticia:

«La familia de D. Carlos de Borbon ha visitado la Exposicion de Paris. D.^a Margarita, D. Jaime, D.^a Blanca y D.^a Elvira han pasado algunos dias en dicha Capital y han hecho la ascension á la torre Eiffel.»

Este viaje ha sido comentado por la prensa en distintas formas y bajo diversos aspectos, pero ninguno ha hablado de los visitantes á la Exposicion en la forma *tan cruda* como lo ha hecho *El Correo Catalan* bajo la firma de D. Luis Maria de Llauder, que decia textualmente:

«Me estremezco al considerar, cuántos, sin pensarlo quizás, cooperarán á esta apoteosis sacrilega concurriendo á darle esplendor llevando los objetos de su produccion ó de su industria á la gran Exposicion Universal de Paris, centro donde se consumará este sacrilegio y donde se contestará á las voces de la Iglesia y del cielo con la exhibicion orgullosa del saber del hombre y de su poder.»

Si hasta aquí llegara el señor Llauder, podria pasar; pero le parece poco lo dicho, y continúa elevando la punteria, hasta hacer blanco en la frente de las personas á quienes á diario inciensa, pareciendo que pone toda su complacencia en que resalten perfectamente dibujadas por su pluma las personas de la familia real proscripta.

A ese efecto dice sin ambages ni rodeos:

«Cooperarán tambien cuantos vayan á visitar este colosal certámen á mezclar-se en esa orgia universal de los placeres y de los refinamientos del sensualismo

llenando de oro las arcas de esa nacion y pagándoles el coste de su impio festin.

«No. ASI COMO VARIAS NACIONES MONÁRQUICAS han rehusado concurrir á la Exposicion por consideraciones meramente humanas, esto es, porque esa revolucion que hoy se quiere conmemorar cortó la cabeza de un Rey, LOS CATÓLICOS DEBEMOS RETIRARNOS DE ELLA Y NEGARLA TODO CONCURSO DIRECTO É INDIRECTO, POR RAZONES DE CONCIENCIA.

«ES PRECISO QUE SE DIVIDAN LOS CAMPOS Y QUE LOS CATÓLICOS NO SE CONFUNDAN CON LOS SACRÍLEGOS ENEMIGOS DE DIOS.

«QUE GOCEN Y ESPECULEN AUN OFENDIENDO Á DIOS LOS QUE QUIERAN FIGURAR EN EL CAMPO DE LA IMPIEDAD, Y LOS QUE TOMEN PARTE EN SU ORGIA.»

La visita de la familia de don Carlos á la Exposicion de Paris es toda una revelacion para los espíritus apocados que no aciertan á discurrir y pesar razones y sólo saben moverse á impulsos de la brutal fuerza del hecho.

No hemos de hacer á D. Carlos el agravio de suponer que obra sin saber lo que hace, á tontas y á locas. El Jefe Augusto de la casa de Borbon no puede dar un paso sin meditarlo, y así como estamos completamente convencidos de que todos los primores de doctrina, ingenio y cultura de la prensa *leal*, se deben, á D. Carlos ó á sus inspiraciones ó ejemplo, así tambien creemos firmemente que D. Carlos al enviar á su familia, ya que él no puede ir, á la Exposicion masónica de Paris meditó y supo comprender bien la trascendencia y significacion de tan grave paso.

Lo que en su familia no pudo ser solo curiosidad, porque debian saber á lo que están obligados, en D. Carlos ha sido.... todo lo que el lector quiera.

Todo el mundo sabe que la Exposicion de Paris,—mal llamada universal porque ni Exposicion de Francia puede en rigor y verdad llamarse,—es la apoteosis de la revolucion francesa, madre de todas las revoluciones de la edad contemporánea y aborto del infierno, segun frase de esclarecido escritor.

Los monarcas que aún aprecian en algo su dignidad significaron diplomáticamente á Carnot, descendiente de los *héroes* del 93, que se ahorrara el trabajo de invitarles. Todos los gobiernos sin excepcion pusieron frenos al movimiento de las fuerzas revolucionarias congregadas al «gran certámen.» Oficialmente, no le ha visitado ningun monarca ni príncipe que sepa de qué se trata ó á qué obliga su condicion real.

Pero á D. Carlos, sin duda, le preocupan poco todas esas cosas.

Pase que visiten el gran certámen de la masoneria cosmopolita Cánovas ó Pidal y aun Sangarren ó Cerralbo, que la condicion de mestizos eso y mucho más permite.

Pero ¡don Carlos! el jefe, segun modestamente se apellida, de la casa de Francia, de la casa de Borbon, el sucesor, como se llama, de Fernando el Santo, de Felipe II, de San Luis, Luis XIV y Luis XVI, de Luis XVI sobre todo... ¡asistir por medio de su augusta familia á la apoteosis del regicidio, de la impiedad, de la masoneria!

¡Parece un sueño!
Eso no es ya dar tumbos por las pendientes de las transigencias hacia los valles... de la libertad; eso es caer de cabeza en lo más profundo del valle; ¡eso es un verdadero suicidio moral!

Vaya á ponerse, despues de esto, «la cruz sobre el corazon», despues que ha puesto así la cruz de su corona debajo los pies de la masoneria y el liberalismo en Paris.

Proclámese ahora el redentor de España y Francia, el vengador de la casa de Borbon, el brazo derecho de la Iglesia de Dios, despues de servir de comparsa á los verdugos de Luis XVI, á los destructores de la prepotencia latina, á los jurados enemigos del altar y el trono...

¡Realmente parece un sueño, una pesadilla monstruosa!

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

5 Jueves, Santos Lorenzo Justiniano, ob. y conf.; Victorino, ob. y mr.; Rómulo, mr.; Eudoxio, Zenon, Macario, soldados, y 1104 compañeros, mrs.; Bertin, abad y conf.—Santa Obdubia, vg.

6 Viernes, Santos Zacarias, profeta; Onesiforo y Porfirio mrs.; Eugenio y comps., mrs.; Petronio, ob. y conf.; Eleuterio, abad y conf.—Santa Limbania, vg., agustina.

7 Sábado, Santos Nemorio, diác. y comps. mrs.; Mateo de Agrigento.—Santa Regina, vg. y mr.

8 Domingo XIII despues de Pentecostes.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.—Santos Adrian, Ammon, Teófilo, Neoterio, Timoteo, Fausto, Eusebio, Nestabo, Zenon y Nestor, mrs.; Corbiniano, ob. y conf.—Santas Adela, vg. y monja; Serafina, vda. y monja, clarisa.

9 Lunes, Nuestra Señora de Covadonga, en Oviedo.—Santos Sergio, papa y conf.; Estraton, Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Rufiniano, mrs.; Pedro Claver, conf., jesuita.—Santa Basilisa, niña, mr.

10 Martes, Santos Hilario, papa y conf.; Nicolás de Tolentino, confesor, agustino; Teodardo, ob. y mr.—Santa Pulqueria, emperatriz, vg.

11 Miércoles, Santos Proto y Jacin-

to, hermanos; mrs.; Vicente, abad y mr.; Pafnucio, Paciente y Emiliano, obs.—Santas Teodora, Alejandrina, penitente; María de la Cabeza, esposa de San Isidro Labrador.

CUARENTA HORAS

Siguen hasta el sábado en la iglesia de religiosas Beatas.—El domingo pasan á la iglesia de San Félix, Capilla de la Pasion y Muerte de Jesucristo.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Setiembre LAS IGLESIAS DE ORIENTE

Oracion cotidiana:
¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, por las iglesias cismáticas que, separadas del centro de la unidad, que es la Iglesia Romana, no reciben, como vos deseais las influencias de vuestro Corazon.

Propósito.
La práctica de la humilde obediencia debida á nuestros superiores eclesiásticos.



El lunes, dia 2 del actual, falleció en esta ciudad, despues de una penosa enfermedad que desde mucho tiempo le daba que sufrir, el respetable y virtuoso Cura-párroco de la parroquia del Mercadal, Rdo. Miguel Coderch.

Al tiempo que enviamos el más sentido pésame á sus parientes y amigos rogamos á nuestros lectores eleven al cielo una fervorosa súplica, para el eterno descanso del alma del difunto, por más que, las buenas obras que con tanto celo en esta vida practicó, nos hacen creer habrán recibido su merecido premio.

R. I. P. A.

SECCION DE NOTICIAS.

En nuestro último número se nos pasaron dos equivocaciones que conviene rectificar. En el quinto apartado del artículo *Plan de secta*, donde dice «las conveniencias católicas de España,» debe leerse «las conciencias católicas,» etc. Y en el penúltimo apartado al principio de la cita que comienza «los jesuitas, dice, los filósofos y todos los asociados...» etc., debe decir: «los jansenistas, los filósofos...» etcétera.

—Leemos en un periódico de San Sebastian:

Entre los maestros de primera enseñanza de la provincia de Gerona se agita la idea de un «cierre general de escuelas» al reanudarse el curso próximo.

La causa de esta determinacion parece ser el abandono en que se tiene á tan respetable clase por parte de la mayoría de los Ayuntamientos de aquella provincia.

—Hé aquí un bando que debería publicarse, y hacerse cumplir, en todas las provincias de España:

«Don Arturo Pérez Marrón, teniente alcalde de esta ciudad, y alcalde interino de la misma.

Considerando que la blasfemia, además de ser una locucion injuriosa contra Dios y sus Santos, daña la sana moral y buenas costumbres de un pueblo culto; y que revelaría un rebajamiento en los caracteres si no se procurase por las autoridades suprimir en lo posible tan lamentable como pernicioso vicio, por fortuna no arraigado todavía en la inmensa mayoría de los religiosos zamoranos, como medida de orden y buen gobierno, he venido en disponer:

Artículo único. Los que públicamente blasfemaren y los que dieren escándalo con actos y palabras deshonestas, obscenas ó inmorales serán castigados, según los casos, con la multa de 10 á 50 pesetas, aun cuando se encuentren en estado de embriaguez, siendo inmediatamente detenidos por los agentes de la autoridad, y conducidos á la prevención.

Lo que hago saber al público para su conocimiento, prometiéndome corregir severamente cuántas infracciones se cometan, de cuyo fiel cumplimiento serán responsables los dependientes de mi autoridad.

Zamora 5 de Agosto de 1889.—Arturo Pérez Marrón.—P. S. M., Mateo Prada, Secretario.»

—El alcalde de Cerbére (Pirineos Orientales) tenía declarada la guerra al Cura del pueblo, é hizo abrir una zanja en el terreno comunal, frente á la escuela libre del buen Párroco, para impedir que los niños asistieran á ella; lo cual consiguió por algun tiempo, y de ello se jactaba, riéndose á carcajadas cuando hablaba de su proeza.

Pero sucedió un dia que, ignorando el hecho su anciano padre cayó en la zanja y se hirió gravemente en la cabeza. Desde entonces el alcalde no ha vuelto á reirse de su gracia, y ha mandado cubrir la zanja.

—¡Que vergüenza para los gobiernos europeos!

El gobierno otomano ha hecho publicar á todos los periódicos turcos el siguiente documento:

«Sublime puerta.

Oficinas de la prensa.

Considerando que el periódico armenio *Arevék* en los artículos que ha escrito cerca de las cuestiones religiosas se ha servido de términos inconvenientes con respecto á Su Santidad el Papa.

Considerando que varias veces se han hecho advertencias al director de ese periódico para que no insertase artículos de aquella índole.

El periódico *Arevék* se suspenderá en caso de reincidir, y con este objeto se le dirige esta última advertencia.»

Esto es lo que hace el gobierno

turco para proteger en Constantinopla la dignidad del Papa, mientras que en Italia se le ultraja cada dia con más furor en los periódicos.

—Resoluciones importantes.—Tres han sido las adoptadas por el Congreso Católico del Uruguay, celebrado en Montevideo en Abril último: 1.º La organizacion de la enseñanza católica como medio de contrarrestar la que sostienen las escuelas ateas y láicas. 2.º Difundir la prensa católica en contraposición á la impía y sectaria, nunca en circulacion, y por último, como medio de union de los católicos, la fundacion de Circulos de obreros y Asociaciones católicas, para oponerse á la propaganda masonica que todo lo invade.

—Dice nuestro querido compañero el *Semanario de Figueras*:

«Tristísima es la situacion económica de esta comarca producida en grandísima parte por la desaparicion de la riqueza vitícola á causa de la filoxera. Y ya una nueva plaga amenaza acabar con la produccion aceitera. El insecto invade de un modo alarmante los olivos y se da ya por perdida la actual cosecha en bastante número de términos municipales, temiéndose que además mate las plantas. Y la impiedad en su sabiduría ha descubierto que no hay Dios y que tales plagas no son terribles castigos enviados en los pueblos blasfemos y prevaricadores; pero no ha dado aun con un remedio práctico y eficaz para detener el paso

á ese microbio, que se burla de la ciencia y del poder del hombre envidioso por su orgullo, y que muere de hambre, porque no quiere volver su corazon y su entendimiento á su Creador.

—La escandalosa profanacion del templo de San Francisco de Asis, de la Seo de Urgel, cesó gracias á Dios ha ya bastante tiempo. El Sr. Gobernador civil de la provincia, penetrado de la injusticia del acuerdo de aquel Ayuntamiento referente á la construccion de un teatro sobre las bóvedas de aquella antigua y venerable iglesia, lo revocó, volviendo las cosas á su primitivo estado. El gozo y contento de aquel religioso vecindario fueron tan grandes como el dolor y la tristeza sufridos por tan irritante profanacion. La Providencia dispuso las cosas de tal suerte que la primera funcion que se celebró en la citada iglesia fué la solemne consagracion de casi todas las familias de Seo de Urgel al Sagrado Corazon de Jesús.

—Segun sus cálculos más exactos, el cultivo de la vid se extiende en la actualidad por 10.600.000 hectáreas en el mundo, con una produccion total de vino de 160.000.000 hectólitros, de los cuales corresponden á España, que figura la tercera en lista dos millones; la primera es Francia, con dos y medio, y la segunda Italia, con dos y pico.

La Bisbal: Imp. de Simon Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATOLICA

LA LIBERTAD DE CULTOS

por DON MANUEL GAYA Y TOMÁS

redactor del

Diario de Lérida.

Este folleto, publicado con aprobacion eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras. «La calma reflexiva del filósofo se junta en él á la calurosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la convicción, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa.»

Se vende á dos reales ejemplar en la Libreria y Tipografia católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administracion del *Diario de Lérida* calle Mayor, número 39, entresuelo.

Construccion y colocacion de para-rayos, timbres eléctricos y micro-telefonos

por el óptico electricista

A. COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 13.-GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

VITICULTURA AMERICANA

GUÍA DEL VIÑADOR

Para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboración de sus vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantacion y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, VICENTE SOLÁ Y GELPÍ.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del autor—*Rambla de la Libertad 26, Relogeria.*
Librerias de P. Torres *Plaza de la Constitucion*, y de F. Gelli—*Cort-Real.*

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

SIMON PUJOL Y ROURA,

ANCHA, 9 Y DONCELLAS, 20.-LA BISBAL.

En Imprenta: facturas, recibos talonarios, hojas volantes, libros comerciales, folletos, periódicos, targetas comerciales, esquelas mortuorias, etc., etc.

En Encuadernacion: pasta, media pasta, chagren, pergamino, tela inglesa al llano, lomo chagren etc., etc.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.